

Proyecto de Resolución

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

RESUELVE

Declarar su solidaridad ante los allanamientos ocurridos en la mañana del 5 de julio de 2022, en viviendas de dirigentes de la Corrientes Clasista y Combativa (CCC) y comedores comunitarios pertenecientes a la CCC.

Repudiar enérgicamente esta persecución judicial que encabeza la jueza Alicia Vence del Juzgado Federal N° 2 de San Martín (Provincia de Buenos Aires), quien revive una antigua causa armada durante el macrismo para criminalizar el trabajo social que llevan adelante las organizaciones sociales.

ALDERETE, Juan Carlos

CALIVA, Lía Verónica

FUNDAMENTOS

Señor Presidente,

En la mañana del día de hoy fueron allanadas viviendas de compañeros y compañeras dirigentes de la Corriente Clasista y Combativa. A su vez, también fueron allanados comedores pertenecientes a la organización, en el barrio de Saavedra de la Ciudad de Buenos Aires y otros. Esta serie de allanamientos fueron ordenados por el Juzgado Federal N° 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, a cargo de la jueza Alicia Vence, en el marco de una causa armada durante el gobierno de Mauricio Macri en el 2019, con la que pretendieron perseguir judicialmente a dirigentes de la oposición que, por entonces, se enfrentaban a las políticas de ajuste que el macrismo descargaba sobre el pueblo. Hoy esta causa fue reactivada por el juzgado.

Este hecho, entre otros, forma parte de una acción coordinada a nivel nacional en el mismo tono que la causa armada contra Marcelo Barab, también dirigente de la Corriente Clasista y Combativa, en Comodoro Rivadavia. El uso político que se hace de la justicia no es nuevo, pero queda en evidencia cuando justamente una de las dirigentes allanadas, Julia Rosales, fue víctima de un intento de asesinato en agosto del 2017, recibiendo numerosas heridas de balas. Hecho que nunca fue investigado a fondo, que fue "cajoneado" por la justicia macrista y del cual nunca se pudieron conocer a los responsables.

No es casualidad que este ataque se dé en momentos en que las organizaciones sociales hemos sido puestos en el blanco por los sectores reaccionarios de la derecha macrista, que a través de los sectores de la justicia y los medios de información buscan dividir la lucha popular y aislar a los movimientos sociales para crear las condiciones que le permitan volver al gobierno con su política antipopular y de entrega nacional.

Con la misma fuerza que nos unimos en la lucha contra el hambre macrista conquistando la Ley de Emergencia Social, que estuvimos en la primera línea en la lucha contra la pandemia garantizando miles de comedores populares en todo el país, que peleamos por Tierra, Techo y Trabajo para todos los que habitan nuestro suelo, seguiremos peleando la unidad de los movimientos sociales y de todo el campo popular.



"2022 - Las Malvinas son argentinas"

Por lo expresado anteriormente, y en función de repudiar la persecución judicial que recae sobre las organizaciones sociales, le pedimos a los diputados y diputadas nos acompañen en este proyecto.

ALDERETE, Juan Carlos

CALIVA, Lía Verónica